TEXTO Y DATOS DE LA NOTIFICACIÓN

Usuario conectado:	VELASQUEZ Sergio Sebastian Renan - 20369095111@notificaciones.scba.gov.ar
Organismo:	JUZGADO DE FAMILIA N° 2 - ZARATE
Carátula:	MERELES GLORIA ELIZABETH C/ GALARZA CONRADO DE LA CRUZ S/ HOMOLOGACIÓN DE CONVENIO
Número de causa:	75175
Tipo de notificación:	COMUNICACION DE INSCRIPCION AL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Destinatarios:	20369095111@NOTIFICACIONES.SCBA.GOV.AR, 27400927818@NOTIFICACIONES.SCBA.GOV.AR
Fecha notificación:	20/11/2024 14:29:41
Alta o disponibilidad	20/11/2024 14:29:44
Firma digital:	Firma válida
Firmado y Notificado por:	DI PRINZIO Gladys Mariel. JUEZ --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 20/11/2024 14:29:44
Firmado por:	DI PRINZIO Gladys Mariel. JUEZ --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 20/11/2024 14:29:43

INSCRIPCION DE RECONOCIMIENTO PATERNO
OFICIO LEY 22.172

En la ciudad de Zarate.

Al Sr. DIRECTOR PROVINCIAL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
DELEGACIÓN OBERÁ
Provincia de Misiones.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: **"**MERELES GLORIA ELIZABETH C/ GALARZA CONRADO DE LA CRUZ S/ HOMOLOGACIÓN DE CONVENIO" Expediente N° 75175, en trámite por ante el Juzgado de Familia Nº 2 del Departamento Judicial de Zárate - Campana, interinamente a mi cargo, Secretaría única conjuntamente a cargo de las Dras. Andrea Heis y Natalia Gaytan, sito en Avda. Mitre 755, Piso 1º de Zárate, a fin de hacerle saber que deberá proceder a la inscripción del reconocimiento paterno efectuado por el **Sr. GALARZA CONRRADO DE LA CRUZ (DNI N°37.212.306)** respecto de la menor de edad **VALENTINA MERELES (DNI N° 59.635.239)**, nacida el día 16 de Noviembre de 2022 cuya inscripción de nacimiento obra bajo el Acta N° 681, Tomo 4, Folio 81 del año 2022. Se hace saber que NO SE MODIFICA el nombre de la niña, continuando inscripta como VALENTINA MERELES. Todo ello, en virtud del expreso reconocimiento efectuado en el escrito de fecha 09/06/2023 presentado por ambos progenitores. A dichos fines y para mayor recaudo se adjuntan copias digitales donde consta el acuerdo aludido conjuntamente con la resolución de fecha 16/09/2024.

El auto que ordena el presente, en su parte pertinente, dice:: "En la ciudad de Zárate... líbrese oficio por Secretaría dirigido Registro Provincial de las Personas, Delegación Oberá (Provincia de Misiones), a fin de que proceda a la inscripción del reconocimiento paterno efectuado por el **Sr. GALARZA CONRRADO DE LA CRUZ (DNI N°37.212.306)** respecto de la menor de edad **VALENTINA MERELES (DNI N° 59.635.239)**, nacida el día 16 de Noviembre de 2022 cuya inscripción de nacimiento obra bajo el Acta N° 681, Tomo 4, Folio 81 del año 2022. Se hace saber que NO SE MODIFICA el nombre de la niña, continuando inscripta como VALENTINA MERELES. Todo ello, en virtud del expreso reconocimiento efectuado en el escrito de fecha 09/06/2023 presentado por ambos progenitores. A dichos fines y para mayor recaudo se adjuntará en el mencionado instrumento copias digitales donde conste el acuerdo aludido conjuntamente con la resolución de fecha 16/09/2024 y transcripción de la presente. El oficio en cuestión será librado en forma electrónica, para ser posteriormente remitido por la misma vía a la parte peticionante para su pronto diligenciamiento."

Se deja constancia de que el Juzgado es competente en razón de la materia y el territorio (art. 3 de la Ley 22.172).

Saludo a Ud. muy Atte.

Archivos Adjuntos de la notificación electrónica

20241119_110520_75175_3.pdf

Para verificar la notificación ingrese a: https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx
Su código de verificación es: 72EH2MH6

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 19

del mes de Diciembre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

N° 4520-J-24 Ley 22172 de fecha

22998 F° 241

en Expte N° 75175 Mereles Gloria Elizabeth

c/ Galarza Conrado de la Cruz s/ Homologacion

de Convenio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro n° 17 Folio 138 Año 2024

Trámite

VIVIANA G. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

Tomo	Acta	Año
4	681	2022

NACIMIENTO

En Oberá - OBERA
República Argentina, a Diecinueve de Diciembre
de 2022 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO

NACIDO
de Valentina D.N.I. Nº 59.635.239
Sexo FEMENINO nacido el 16 de Noviembre de 2022
a las 11:03 horas, en Policlínico Epsom - Oberá

PADRES
Hijo de -----
Doc. Ident. -------: ---------- Nacionalidad: ----------
y de Gloria Elizabet MERELES
Doc. Ident. DNI: 38.064.568 Nacionalidad: ARGENTINA
Apellido MERELES

DECLARANTE
Según certificado de MEDICO GUILLERMO MONSU
Declarante Gloria Elizabet MERELES Doc. Ident. DNI: 38.064.568
Domicilio Asuñción 466 - Puerto Rico
Obra en virtud de ser la Madre

Leída el acta firma conmigo el declarante.

19

Rectificación
Expte. N° 4520-J-24. Oficio de Ley 22.172. Protocolo: L-17-F-138-A-2024. Juzgado de Familia N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Zárate - Campana, Provincia de Buenos Aires. Autos Caratulados: "MERELES GLORIA ELIZABETH C/ GALARZA CONRADO DE LA CRUZ S/ HOMOLOGACIÓN DE CONVENIO". Expte. N° 75175. En la ciudad de Zárate... 20-11-2024. Líbrese oficio por Secretaría dirigido Registro Provincial de las Personas, Delegación Oberá (Provincia de Misiones), a fin de que proceda a la inscripción del reconocimiento paterno efectuado por el Sr. GALARZA CONRRADO DE LA CRUZ (DNI N°37.212.306) respecto de la menor de edad VALENTINA MERELES (DNI N° 59.635.239), nacida el día 16 de Noviembre de 2022 cuya inscripción de nacimiento obra bajo el Acta N° 681, Tomo 4, Folio 81 del año 2022. Se hace saber que NO SE MODIFICA el nombre de la niña, continuando inscripta como VALENTINA MERELES. Todo ello, en virtud del expreso reconocimiento efectuado en el escrito de fecha 09/06/2023 presentado por ambos progenitores. ... Fdo. Dra. Gladys Mariel Di Prinzio. Juez. Posadas-Misiones.- 09-01-2025.

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

ELOISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas

59918bd7d623c5381ba01574a143283d